

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones, que se encuentra, a disposición de los posibles licitadores, en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, n.º 2, 6.ª planta, de Madrid.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, a las 11 horas del día 15 de diciembre de 1999, en la sala de juntas de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, n.º 125, 2.ª planta, de Madrid. La documentación exigida en el citado pliego de condiciones, podrá ser presentada a partir de las 9,30 horas del día de la celebración de la subasta.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—2.739.

Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales de Albacete por la que se convoca concurso n.º 133/99, para la contratación del suministro de materiales informáticos en arrendamiento del curso FPO Diseño Gráfico y Autoedición I durante el año 2000.

1. Entidad adjudicataria:
a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete.

2. Objeto del contrato:
a) Objeto: Materiales informáticos en arrendamiento.
b) Lugar de ejecución: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete. A lo largo del año 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: a) Tramitación: Urgente. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 4.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 90.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información: En el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF), con domicilio en calle Jesús del Gran Poder, número 1, 02006 Albacete. Teléfono 967 21 65 61.

7. Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación, el decimotercer día, hasta las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de ofertas será en el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, calle Jesús del Gran Poder, número 1, 02006 Albacete.

8. Apertura de ofertas:
a) Entidad: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
b) Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58, Madrid.
c) Día 17 de diciembre de 1999, a las 11 horas.
9. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 11 de noviembre de 1999.—El Director Gerente, Francisco Girón Martínez.—2.752.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ávila por la que se anuncia concurso abierto número 1/2000, para la contratación del servicio de limpieza de los locales de oficina de esta Dirección Provincial y provincia, durante el año 2000.

1. Objeto: Servicio de limpieza de locales de oficina de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ávila y provincia para el ejercicio de 2000.

2. Presupuesto de licitación: 5.075.377 pesetas (IVA incluido).

3. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

4. Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentación complementaria estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ávila, plaza Santa Ana, número 7, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

5. Fecha límite de recepción de proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

6. Oficina receptora de ofertas: Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ávila, plaza Santa Ana, número 7, segunda planta, de nueve a catorce horas, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

7. Examen documentación: La Mesa de Contratación, con carácter previo a la apertura de las ofertas económicas, examinará y calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del INEM en Ávila el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen los defectos materiales observados en la documentación.

8. Apertura de las proposiciones económicas: En la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Ávila, plaza Santa Ana, número 7, segunda planta, a las diez horas del undécimo día a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos: El adjudicatario quedará obligado al pago del anuncio y cuantía que deriven del contrato, incluidos los impuestos que procedan.

Ávila, 10 de noviembre de 1999.—El Director provincial, Francisco José Sánchez Gómez.—2.783.

Resolución de la Dirección Provincial del INSS de Huesca por la que se anuncia el concurso ordinario 99/224, referente a la contratación del servicio de limpieza de los locales y centros dependientes de la misma.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Contratar los servicios de limpieza para los centros y locales dependientes de la Dirección Provincial del INSS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.930.000 pesetas (65.690,62 euros).

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.
b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.
c) Localidad y código postal: Huesca 22003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 1999.
b) Documentación que integrará las ofertas: Oferta económica y documentación técnica y personal.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2.ª Domicilio: Calle San Jorge, 34.
3.ª Localidad y código postal: Huesca, 22003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Finalización del plazo para presentar ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del INSS de Huesca.

b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.
c) Localidad: Huesca.

d) Fecha: 17 de diciembre de 1999.
e) Hora: A las nueve treinta.

Huesca, 11 de noviembre de 1999.—Alfonso Ramos Ortega.—2.668.

Resolución de la Dirección Provincial de la TGSS de Huesca por la que se anuncia el concurso ordinaria 99/244, referente a la contratación del servicio de limpieza de los locales y centros dependientes de la misma.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los centros y locales dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.270.000 pesetas (25.663,22 euros).

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Dirección Provincial de la TGSS.
b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.
c) Localidad y código postal: Huesca, 22003.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de diciembre de 1999.
b) Documentación que integrará las ofertas: Oferta económica y documentación técnica y personal.

c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Dirección Provincial de la TGSS.
2.º Domicilio: Calle San Jorge, 34.
3.º Localidad y código postal: Huesca 22003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Finalización plazo presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.
c) Localidad: Huesca.
d) Fecha: 17 de diciembre de 1999.
e) Hora: Doce horas.

Huesca, 11 de noviembre de 1999.—Alfonso Ramos Ortega.—2.696.

Resolución del Instituto de la Mujer por la que se anuncia el establecimiento de un servicio de atención telefónica dirigido a las mujeres.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto de la Mujer.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Estudios y Cooperación.
c) Número de expediente: 00CO0001/00.